Ministerio de Relaciones Exteriores

Resolución Nº 1469.-

POR LA CUAL SE ADJUDICA Y AUTORIZA LA CONTRATACIÓN PARA LA PRESTACIÓN DEL SEGURO MÉDICO Y SANATORIAL INTEGRAL PARA EL PERSONAL CONTRATADO DEL SERVICIO LOCAL DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES POR EL TÉRMINO DE 12 MESES – PLURIANUAL, DE CONFORMIDAD CON EL ACTA DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN DEL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 11/2012.

Asunción, 5 de diciembre de 2012

VISTO: El Acta de Evaluación del Comité de Evaluación del 2 de noviembre de 2012, resultado del llamado a Licitación Pública Nacional N° 11/2012, "Prestación del seguro médico y sanatorial integral para el personal contratado del servicio local del Ministerio de Relaciones Exteriores - Plurianual"; y

CONSIDERANDO:

Que el Comité de Evaluación es la junta encargada de emitir un criterio fundado que servirá como base para la adjudicación, conforme establece el Artículo 28 de la Ley 2.051/03 "De Contrataciones Públicas" y en uso de esas facultades ha recomendado la adjudicación del presente llamado.

Que el Acta de Evaluación y Adjudicación del Comité de Evaluación recomienda la adjudicación a la Firma MEDIPLAN S.A., bajo la modalidad de contrato abierto por cantidades, por un período de 12 meses, para la prestación de cobertura médica sanatorial integral para el personal contratado del Servicio Local del Ministerio de Relaciones Exteriores, por cumplir sustancialmente con los requerimientos técnicos y legales establecidos en las bases del llamado, en concordancia con la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

Que por dictamen VMAAT/DAL/N° 412/2012 del 5 de diciembre de 2012, el Director de Asuntos Legales manifiesta que no tiene oposición para que el proceso siga su curso a través de los canales pertinentes, a los efectos de su formalización mediante la suscripción de la respectiva Resolución por parte del Señor Ministro de Relaciones Exteriores.

*Nº*_____

POR TANTO, en ejercicio de sus atribuciones legales,

EL MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES

R E S U E L V E:

Art. 1° Adjudicar a la empresa **MEDIPLAN S.A.**, bajo la modalidad de contrato abierto, por una cantidad mínima de titulares, cien (100), equivalente a un monto mínimo de **Gs. 539.410.800.- (Guaraníes quinientos treinta y nueve millones cuatrocientos diez mil ochocientos)** y por una cantidad máxima de titulares, ciento setenta (170), equivalente a un monto máximo de **Gs. 916.998.360.- (Guaraníes novecientos diez y seis millones novecientos noventa y ocho mil trescientos sesenta)**, por el período de 12 meses a partir de la firma del contrato.

Ministerio de Relaciones Exteriores

Resolución Nº 1469.-

POR LA CUAL SE ADJUDICA Y AUTORIZA LA CONTRATACIÓN PARA LA PRESTACIÓN DEL SEGURO MÉDICO Y SANATORIAL INTEGRAL PARA EL PERSONAL CONTRATADO DEL SERVICIO LOCAL DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES POR EL TÉRMINO DE 12 MESES – PLURIANUAL, DE CONFORMIDAD CON EL ACTA DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN DEL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 11/2012.

Art. 2° Autorizar a la Dirección General de Administración y Finanzas a llevar a cabo los trámites pertinentes para la suscripción del contrato abierto con la empresa mencionada en el artículo 1° de la presente Resolución.

Art. 3° Imputar la Contratación respectiva al Objeto del Gasto 260 – Servicios Técnicos y Profesionales, correspondientes al Ejercicio Fiscal 2012, y sujeto a la aprobación del presupuesto para el Ejercicio Fiscal 2013.

Art. 4° Comunicar a quienes corresponda y archivar.

José Félix Fernández Estigarribia
Ministro

*Nº*_____